

ANEXO VII
GUÍA DE PROCEDIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN AMBIENTAL

La supervisión ambiental incluye el control, seguimiento y vigilancia del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Plan de Gestión Ambiental (PGA) de los estudios o informes ambientales o de los recaudos y condiciones fijadas por la APN en los actos dispositivos o resolutorios correspondientes.

Se propone a continuación una guía de procedimientos de Supervisión Ambiental, como así también una “Ficha de Supervisión Ambiental”, la cual se utilizará como insumo para informe periódico a la DNC.

| ETAPAS | NECESIDADES | ACCIONES |
|---------------|---|---|
| 1 | 1. Conformación de un equipo de trabajo articulado con las áreas protegidas (2 referentes del AP: Gpque/Téc. del área de conservación) 2. Trabajo de gabinete sobre el EsIA/IIA aprobado con énfasis en el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y Plan de Monitoreo (PM). | -Cronograma de trabajo coordinado con cada área protegida. -Análisis de la documentación y formulación de lista de chequeo consensuada (puntos críticos) para utilizar en la visita a campo. |
| 2 | 3. Verificación del cumplimiento de las medidas de mitigación establecidas para cada actividad. 4. Valoración de la efectividad de las medidas correctoras. | -Visita al sitio de implantación del proyecto, con los referentes designados. -Aplicación de “Ficha de Supervisión Ambiental” * -Observación directa/ registro fotográfico/ posibles tomas de muestras-ensayos. |
| 3 | 5. Evaluación de la calidad ambiental en el entorno del Proyecto. 6. Identificación de impactos ambientales no previstos. 7. Recomendación de medidas de mitigación complementarias en caso de ser necesarias. | -Articulación del trabajo generado en escritorio +el resultado de la visita a campo. -Trabajo en equipo <i>ad hoc</i> . |
| 4 | 8. Elaboración y elevación de informes sobre el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y Plan de Monitoreo (PM), reportando incidentes y/o potenciales accidentes (si los hubiere), dependiendo de cada caso. | |

| Planilla de supervisión ambiental ¹ | Supervisión N°: |
|--|-----------------|
| A. DATOS DEL PROYECTO: | |
| 1. Área Protegida: | |
| 2. Título del proyecto evaluado: | |
| 3. Número de expediente: | |
| B. DATOS DEL SUPERVISOR: | |
| 1. Nombre y apellido: | |
| 2. Legajo: | |
| 3. Nombre y apellido: | |
| 4. Legajo: | |
| C. DATOS DE LA SUPERVISIÓN | |
| 1. Día: | |
| 2. Hora: | |

¹ Capítulo 7 del “Reglamento para la Evaluación de Impacto ambiental”.

D. ITEMS A SUPERVISAR DURANTE LA VISITA

| Ítems | Ajuste a los recaudos ambientales o al PGA y/o del estudio o informe ambiental aprobado (solo tildar) | | |
|-------|--|----|--------------|
| | SI | NO | Parcialmente |
| | | | |

F. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (fotos, croquis, etc. que adjunta el supervisor)

G. OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo VII- Guía de procedimiento para la Supervisión Ambiental

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.